

Resolución Nº 270/2022

Acta Nº 053/2022

Pando, 16 de Noviembre del 2022.

VISTO: la necesidad de dar publicidad a la Audiencia Pública.

RESULTANDO:

- 1. Que la forma de realizar un aviso que tenga mayor alcance a los vecinos de la zona es por medio de la publicidad rodante.
- 2. Que es necesario para dar difusión a la Audiencia Pública que se realizará el día 2 de diciembre de 2022 en barrio 5 esquinas.
- 3. Que dicha publicidad rodante por 8 horas. Tiene un costo de \$U 950 (novecientos cincuenta pesos uruguayos) más IVA por hora.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

- Aprobar el gasto de \$U 7.600 (siete mil seicientos pesos uruguayos) más IVA para el pago de publicidad rodante por 8 horas. A la empresa ANGELINI MARTA SUSANA Rut 150586600011. Por medio de transferencia bancaria.
- 2. Enviar la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

4. Enviar la presente a la Seçretaria de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Lucia Pereyra

Concejal Raul Giudice

Concejal Sergio Ramos

Renata de Louza Nasatzi l RENATA DE SOUZA NASATZI

Concejal Cristian Franco





REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

INICIO

CONSULTAS

INFORMACIÓN

AYUDA

Consulta de Proveedores

Nro. ident.	150586600011	Denomina	ación social	Buscar	Limpiar
RESULTADO	0S				
			Página 1 / 1 (1 Proveedores)		
País	Identificación	Denominación social		Estado del provec	edor

Atención a Unidades de compra

Correo Electrónico: compras@arce.gub.uy -

Horario: - lunes a viernes de 9 a 17 hs. -

Atención a Proveedores

Teléfono: (+598) 2604 5360

Correo Electrónico: compras@arce.gub.uy -

Horario: - lunes a domingos de 8 a 21 hs. -

Versión: 5.9